

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS**

FECHA: Enero 2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario, universidades públicas estatales (Fórmula CUIPIA). EJERCICIO: 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo para el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario (Fórmula CUIPIA) para la Universidad de Guadalajara.

OBJETIVO GENERAL: Estimular la mejora continua de los servicios educativos de la Universidad de Guadalajara.

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
	Fondo para el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario (Fórmula CUIPIA) para la Universidad de Guadalajara.		100%	\$ 169,215,976.84	\$ 169,215,976.84	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>169,215,976.84</b>	<b>169,215,976.84</b>	<b>0.00</b>

**INFORME PORCENTUADO DEL ALCANCE DE METAS**

El Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, Universidades Públicas Estatales (CUIPIA) tienen como objetivo apoyar a las Instituciones de Educación Superior (IES) para mejorar su la ampliación de la cobertura y la calidad de la educación.

Los criterios analizados son: ponderación diferenciada por el nivel educativo, diferenciación por tipo de programa de estudios, consideración de la eficiencia terminal y factores de calidad, la proporción del profesorado de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable en el marco del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), la perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), entre otros.

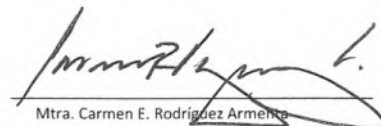
Los recursos de este fondo han jugado un papel importante dentro de la Universidad de Guadalajara y en el año 2009 la Universidad se le otorgó \$169, 215,976.84 pesos.

A través de los centros universitarios temáticos y regionales de la Red Universitaria y mediante la creación de algunas bolsas institucionales participables, se han destinado estos recursos para incrementar principalmente la calidad de los servicios que ofrece la Universidad de Guadalajara a sus estudiantes y a la sociedad en general.

Esto demuestra la importancia de este fondo para la Universidad de Guadalajara, ya que gracias a este y otros, que promueve la SES, se ha logrado ampliar la cobertura, la población estudiantil y docente; abrir nuevos programas educativos, mejorar la infraestructura de la Universidad, entre otros, los cuales se ven reflejados en los diferentes indicadores de la Universidad de Guadalajara.



Mtro. Gustavo Cárdenas Cutino  
DIRECTOR DE FINANZAS



Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
COORDINADORA GENERAL  
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  
RECTOR GENERAL SUSTITUTO



M.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado  
CONTRALORA GENERAL